

Aviso de Privacidad Integral

El presente Aviso de Privacidad se emite en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas. Este Aviso describe la información que la Unidad de Archivo de la Secretaría de Hacienda, con domicilio en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Colonia Paso Limón, CP. 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, recaba de usted de forma oficial; así como el tratamiento y condiciones de uso que les damos a sus datos personales. Por tratamiento nos referimos a cualquier acción de acceso, manejo, aprovechamiento, transferencia o disposición que se realice con sus datos personales, desde su obtención, uso, divulgación, almacenamiento y hasta su cancelación y supresión. Para nosotros es importante que todos los titulares de los datos personales que tratamos, conozcan nuestras prácticas de la forma más clara y precisa posible. Al utilizar nuestro servicio, el titular, consiente a la Unidad de Archivo de la Secretaría de Hacienda recopile, utilice y/o transfiera su información personal de acuerdo con el presente Aviso de Privacidad. La Unidad de Archivo de la Secretaría de Hacienda, comprometida con la privacidad y la seguridad de sus datos personales, se obliga a observar y cumplir los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad previstos en la Ley.

Datos Personales que se recolectan y la finalidad del tratamiento.

Los datos personales que se recolectan de forma oficial a través de formatos denominados: Inventario General, Guía de Archivo Documental e Inventario de Transferencia Primaria, sirven para identificar al servidor público asignado como administrador, custodio y promotor de los expedientes que existan en los Archivos de Trámite del Órgano Administrativo correspondiente de la Secretaría de Hacienda.

Los datos personales recabados serán tratados y resguardados por Área de Control de Documentos de la Unidad de Archivo de la Secretaría de Hacienda.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles del titular.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre
- Firma

Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento

La Unidad de Archivo de la Secretaría de Hacienda, recaba los datos personales señalados en el apartado anterior, con fundamento en el artículo 30, fracción I, III y IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, Publicado en el Periódico Oficial No. 217, Tomo III, de fecha 23 de marzo de 2022 y de conformidad a lo establecido en los artículos: 4 fracciones XIII, XIV, XX, XXIII, XXVIII, XXIX, XXXVII, XXXVIII y XXXIX, 13 fracción III, 14, 28 fracción I, 30 fracciones II, IV y VI, 31 fracciones II, IV y VIII, 32 fracción IV y 53 fracciones II a la IV de la Ley General de Archivos, Publicada en el Diario Oficial de la Federación, el día 15 de junio de 2018 y en los artículos: 4 fracciones XII, XIII, XIX, XXII, XXVIII, XXXV, XXXVI, XXXVII y XXXIX, 14 fracción III, 15, 29 fracción I, 31 fracciones II, IV y VI, 32 fracciones II, IV y VIII, 33 fracción IV y 56 fracciones II a la VI de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Chiapas, el día 5 de agosto de 2020.

Mecanismos para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (ARCO).

El titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) personalmente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a. Boulevard Andrés Serra Rojas No.1090, Colonia Paso Limón, Tuxtla Gutiérrez, CP. 29049, Chiapas, México.
- b. Correo Electrónico: hacienda@transparencia.chiapas.gob.mx
- c. Número telefónico y extensión: (961) 69 140 20 Ext. 65358.

El titular de los datos personales, además de acudir personalmente ante esta Unidad de Transparencia, puede ejercer sus derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o por medio del correo electrónico: hacienda@transparencia.chiapas.gob.mx.

Transferencia de Datos personales

la Unidad de Archivos realiza transferencia de sus datos personales salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Cambios al aviso de Privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, le haremos de tu conocimiento en el propio portal www.haciendachiapas.gob.mx

Otros datos de Contacto:

Página de Internet: www.haciendachiapas.gob.mx

Correo electrónico para la atención al público en general: hacienda@transparenciachiapas.gob.mx

Número telefónico para la atención al público en general: (961)69 140 20 ext. 65358

Última actualización: 10 de agosto de 2023